

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 17 DE DICIEMBRE 2018</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 17 DE DICIEMBRE 2018

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2018.**

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2018.
- Los señores asistentes quedan enterados de la comunicación del Juzgado sobre la interposición de recurso contencioso-administrativo, contra liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Bienes de Naturaleza Urbana.
- Reconocer servicios previos a efectos de trienios, a policial local del Ayuntamiento.
- Aceptar la reincorporación a la jornada ordinaria de 35 horas semanales de las trabajadoras del centro de la mujer.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por una caída en el mercadillo municipal.
- Resolver expediente de responsabilidad patrimonial, por reclamación presentada por daños ocasionados como consecuencia de una caída en la vía pública, al no quedar acreditado que el daño sea como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.
- Girar recibos por los servicios económicos, en relación con la ejecución subsidiaria de la limpieza de dos parcelas rústicas del Camino de Barajas.
- Dar de baja los puestos nº 7b y 8 del Mercadillo Municipal.
- Adjudicar el servicio de catering del centro de mayores, centro Alzheimer y centro de discapacitados psíquicos Azuer, a la empresa Franja Quality SLU por el precio de 3,98 euros para el almuerzo de los citados centros y de 1,50 euros para la merienda del Centro de Mayores, más el IVA correspondiente.
- Estimar solicitud de declaración de acto no sujeto al IIVTNU por inexistencia de incremento patrimonial.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos por el concepto de tasa por visita al yacimiento arqueológico de Motilla del Azuer, por importe de 14 euros.
- Aprobar el gasto de 3.988 euros para la realización de un "Viaje Cultural a Madrid" para asistir al musical de Billy Elliot, y una visita guiada al museo Lázaro Galdiano el 12 de enero de 2019
- Aprobar el gasto de 208 euros para la realización de las actividades del centro de la mujer del mes de diciembre.
- Aprobar liquidación trimestral de tasas de agua, basura y saneamiento presentada por AQUONA, correspondiente al tercer trimestre 2018.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aprobar subvención a ALVAC SA, como adjudicataria de la explotación del complejo deportivo de la piscina climatizada, por importe de 126.000 euros, para compensación de resultados negativos de explotación en el periodo de un año.
- Aprobar la certificación nº 1 y liquidatoria correspondiente a las obras "Plan de Asfaltado de calles 2018" por importe de 76.417,50 euros (IVA incluido).
- Suscribir contrato menor con la empresa METALICAS FERROAL DE DAIMIEL SLU, por importe de 4.122,20 euros (más IVA), para el suministro e instalación del cerramiento perimetral del Punto Limpio así como la elevación del tramo existente actualmente en la citada instalación.
- Proceder al requerimiento de diversa documentación, para la adjudicación del aseguramiento general de los distintos bienes del Ayuntamiento: Responsabilidad Patrimonial, Seguro de Multirriesgo de bienes muebles e inmuebles, Seguro colectivo de accidentes y Seguro de la flota de vehículos y maquinaria.
- Adjudicar la autorización temporal del uso privativo del dominio público municipal sobre el Auditorio Municipal, para la instalación y explotación de barras de bar durante las fiestas de Nochebuena 2018 y Nochevieja 2018/2019, a IBERSERVICIOS MARCHEGOS SL, por el precio de 5.001,00 euros.
- Suscribir contrato menor con la empresa SENDA PRODUCCIONES SL, para la representación del espectáculo "Viaje hacia la sonrisa", por importe total de 1.331,00 euros.
- Suscribir contrato menor con D. Francisco José Domínguez, para el alquiler de hinchables y carrusel para las actividades de navidad, por importe total de 6.734,86 euros.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

**EL ALCALDE**